



## RESOLUCIÓN EXENTA Nº

### AMPLIA PLAZO DE EJECUCIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL 6% F.N.D.R. ADJUDICADAS EN EL CONCURSO EMERGENCIA FONDO CULTURA AÑO 2020, QUE SE INDICAN.

COYHAIQUE,

#### VISTOS:

La Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional y sus posteriores modificaciones; Lo previsto en la Ley 21.289 sobre Presupuesto del Sector Público para el año 2021; La Ley 19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; El Acta de Proclamación de la Gobernadora Regional de Aysén de fecha 31 de mayo de 2021 del Tribunal Calificador de Elecciones; Las Resoluciones de la Contraloría General de la República N°7/2019 y la Resolución N°16/2020, que fijan normas sobre exención del trámite de toma de razón; El Decreto N° 153 del 30 de junio de 2021, que Prorroga declaración de estado de excepción constitucional de catástrofe, por calamidad pública, en el territorio de Chile, y designa a los Jefes de la Defensa Nacional, según se indica.

#### CONSIDERANDO:

1. Que, en el marco de lo establecido en la Glosa 02, común para todos los programas 02 de los Gobiernos Regionales, número 2, punto 2.1 de la Ley de Presupuestos del sector público N° 21.192 para el año 2020, el Consejo Regional de Aysén, aprobó el financiamiento de una serie de actividades de carácter **CULTURAL**, todas ellas provenientes del respectivo concurso del **Fondo Cultural - Emergencia del FNDR 6% año 2020** para municipalidades, otras entidades públicas y/o instituciones privadas sin fines de lucro de la Región de Aysén. Iniciativas, que fueron identificadas oportunamente, formalizadas a través de sus respectivos convenios de transferencias y que se encuentran en diversos estados de ejecución.

2. Que, el Gobierno Regional de Aysén aprobó y efectuó, las respectivas transferencias de recursos, para la ejecución de las iniciativas individualizadas más adelante, de acuerdo a lo establecido en las cláusulas tercera y cuarta de cada convenio de transferencia, suscrito con las entidades receptoras.

3. Que, la Resolución Exenta N° 1289 del 23 de noviembre de 2020, de este Gobierno Regional, dispuso que las iniciativas adjudicadas en el concurso del Fondo Cultura Emergencia del FNDR 6% año 2020, se ejecutasen entre diciembre 2020 y mayo de 2021.

4. Que, en los convenios de transferencia de recursos celebrados con las entidades, se establecieron plazos máximo de ejecución de actividades y de rendición final, que a la luz de la contingencia sanitaria que ha afectado al país y región, se vieron imposibilitados de cumplir para algunas iniciativas, ocurriendo en estos casos, una circunstancia de caso fortuito o fuerza mayor en atención a la declaración de estado de excepción constitucional vigente, las limitaciones a la circulación de las personas y las medidas tendientes a favorecer el aislamiento físico, a fin de evitar la propagación de la pandemia generada por el COVID-19.

5. Que, la cláusula duodécima de todos los convenios suscritos, con las entidades receptoras, señala: "No obstante la vigencia del presente convenio, se extenderá desde la fecha de la total tramitación del último acto administrativo que lo apruebe, hasta el cumplimiento íntegro de las obligaciones que de él se deriven", situación que se reproduce en el contexto antes señalado.

6. Que, el artículo 45 del Código Civil, norma de derecho común y de carácter supletorio, señala que el caso fortuito constituye una situación de excepción que, en diversos textos normativos, permite adoptar medidas especiales, liberar de responsabilidad, eximir del cumplimiento de ciertas obligaciones o plazos, o establecer modalidades especiales de desempeño, entre otras consecuencias que en situaciones normales no serían permitidas por el ordenamiento jurídico.



7. Que, en atención a lo expuesto, se dispondrán medidas de gestión interna en este Gobierno Regional, que implican la necesidad de ampliar los plazos de ejecución y de rendición de las iniciativas individualizadas.

8. Que, la situación sanitaria actual en la Región de Aysén y sus comunas, así como etapas vigentes del Plan Paso a Paso para enfrentar la pandemia por Covid 19, ha permitido: Finalizar en algunos casos y Reactivar en otros, las actividades financiadas por el 6% FNDR, adoptando las medidas que el ordenamiento sanitario y jurídico ha establecido, a fin de proteger la vida y salud de los ciudadanos y procurar el bienestar general de la población, lo cual hace posible disponer plazos finales de ejecución y rendición de cuentas para las actividades de carácter cultural de emergencia durante el presente año.

9. Que, en consecuencia, se considera como plazo final, para la ejecución y rendición de cuentas de las iniciativas, hasta el 31 de diciembre de 2021.

10. Que, los plazos anteriores poseen plena coherencia con el inicio de las actividades que se adjudiquen del Concurso del Fondo Cultura el presente año 2021.

11. Las facultades que el ordenamiento jurídico me confiere.

#### RESUELVO:

1. **AMPLIÉSE** el plazo máximo y final, para la ejecución y rendición de cuentas hasta el **31 de diciembre de 2021**, de las iniciativas de carácter CULTURAL, adjudicadas a entidades privadas del Concurso Cultura Emergencia año 2020, que se pasan a individualizar:

N°	CODIGO	INICIATIVA	ENTIDAD RESPONSABLE
1	24110527	PROGRAMA INFANTIL PATAGONIA MÁGICA TEMPORADA 2	SINDICATO DE TRABAJADORAS TRANSITORIAS DE LAS DIVERSAS AREAS DE LA PRODUCCION
2	24110529	7 FESTIVAL FIMP	AGRUPACIÓN MUSICAL FIMP
3	24110530	FOTOGRAFÍA HISTÓRICA AYSÉN, ARCHIVO DÉCADA 70	FUNDACIÓN JUNTOS POR AYSÉN
4	24110531	ENTRE YUYOS Y BRUJOS	ESCUELA DE KAYAK TORTEL
5	24110532	SALVAGUARDA DE LA ARQUITECTURA EN ADOBE Y QUINCHA	CORPORACIÓN MEMORIA AUSTRAL
6	24110533	7 ACADEMIA DE VERANO FIMP	AGRUPACIÓN MUSICAL FIMP
7	24110535	EL MUSEO EN TUS MANOS	CORPORACIÓN MEMORIA AUSTRAL
8	24110536	HISTORIAS ESCONDIDAS	COOPERADORES DE LA OBRA DON GUANELLA
9	24110537	TE CONTARÉ MI MUNDO Y EL QUE HE IMAGINADO	ASOCIACION DE TURISMO Y COMERCIO PUERTO RAUL MARIN BALMACEDA
10	24110538	ORQUESTA DE AMENGUAL INTERPRETA LA SUITE DE AYSÉN	UNIDAD VECINAL N4 CISNE MEDIO
11	24110539	LABORATORIOS CREATIVOS DE OFICIOS TEXTILES	ASOCIACIÓN POR EL DESARROLLO PARALELO CUARENTA Y SIETE
12	24110540	RE-CREANDO NUESTRA VILLA A TRAVÉS DEL ARTE	JUNTA DE VECINOS N.18 VILLA LOS TORREONES
13	24110541	KIT DE INICIACIÓN PARA EL CIRCO INFANTIL	SINDICATO DE TRABAJADORAS TRANSITORIAS DE LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA PRODUCCION
14	24110542	LIBRO ÁLBUM INFANTIL PATRIMONIO PUERTO CRISTAL	CORPORACIÓN PUERTO CRISTAL
15	24110543	TALLERES FOTORAICES, EN CHILE CHICO INTERIOR	JUNTA DE VECINOS LOS PIONEROS, DE PUERTO GUADAL
16	24110544	TRADICIÓN E INNOVACIÓN ARTESANAL EN FIN DEL MUNDO	TALLER DE ARTESANOS DE VILLA O' HIGGINS
17	24110545	REEDICIÓN OCHO AÑOS COMO COLONO EN ISLA MAGDALENA	ASOCIACIÓN GREMIAL CÁMARA DE COMERCIO DE PUERTO CISNES
18	24110546	TALLERES DE ARTESANÍA: ENCUENTRO DE SABERES	AGRUPACIÓN CULTURAL SINFONÍA DEL VIENTO
19	24110548	EL PAÍS DE LAS MARAVILLAS EN LA REGIÓN DE AYSÉN	AGRUPACIÓN CULTURAL TEATRO CIUDADANO
20	24110549	PAISAJE EN LA PIEDRA.	AGRUPACIÓN CULTURAL ARTE SUR
21	24110550	DIFUSIÓN MULTIMEDIAL DE ISLA BYRON Y SUS CAÑONES	ASOCIACION SOCIAL Y CULTURAL DE TORTEL
22	24110551	NUESTRA VIDA EN PUERTO CRISTAL. RE-EDICIÓN LIBRO.	AGRUPACIÓN SOCIAL Y CULTURAL LOS CRISTALINOS
23	24110552	DIGITALIZACIÓN ARCHIVO HISTÓRICO DE PUERTO CRISTAL	CORPORACIÓN PUERTO CRISTAL



N°	CODIGO	INICIATIVA	ENTIDAD RESPONSABLE
24	24110554	TALLER DE GRABADO ADULT-S: MAR Y PTO. CISNES	AGRUPACION SOCIAL DE TURISMO NAUTICO Y CONSERVACION DE CETACEOS
25	24110555	EDICIÓN DE LA MÚSICA DE TEATRO HUEVO	AGRUPACION CULTURAL TEATRO CIUDADANO
26	24110557	3° EVENTO OLAS MUSICALES EN PUERTO CHACABUCO	JUNTA DE VECINOS LOS PIONEROS PTO. CHACABUCO
27	24110558	FESTIVAL LA VOZ DE LOS GLACIARES	AGRUPACION CULTURAL SOCIAL Y DEPORTIVA ALBANO RIVERA GARCIA
28	24110559	BITACORA DE BOSQUE -LIBRO COLOREABLE DE ACTIVIDADES	ONG DE DESARROLLO AUMEN O EL ECO DE LOS MONTES
29	24110560	FESTIVAL DE TEATRO PATAGONIA EN ESCENA 2021	AGRUPACION SOCIAL DESARROLLO Y CULTURAL MALOTUN ORTIGA
30	24110561	MONUMENTOS HISTORICOS ANIMADOS	JUNTA DE VECINOS EL MIRADOR
31	24110562	THE DARK SIDE OF THE SUR: CONCIERTOS ACUSTICOS	AGRUPACION SOCIAL DESARROLLO Y CULTURAL MALOTUN ORTIGA
32	24110563	HISTORIAS DE VIDA SOBRE EL OFICIO DE RECOLECCION	AGRUPACION CULTURAL Y MEDIO AMBIENTE MAÑIOS Y BAGUALES
33	24110564	TALLER DE ARTE TERAPIA: ARTE PARA LA VIDA	CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL DE VILLA O HIGGINS
34	24110565	MUSICA EN VERANO	CENTRO DE EXTENSION CULTURAL NUEVA ESPERANZA
35	24110566	CANTO EN MOVIMIENTO	CORPORACION PRIVADA PARA EL DESARROLLO DE AYSEN CODESA
36	24110567	MUSEO A CASA: CONTENIDOS ARQUEOLOGICOS ACCESIBLES	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE
37	24110568	CIELOS DE LA PATAGONIA PATRIMONIO CULTURAL	CORPORACION AMBIENTAL SOCIAL Y CULTURAL PATAGONIA VIVA
38	24110569	9° FESTIVAL DE LA VOZ DE PTO. CHACABUCO	CENTRO DE EXTENSIÓN CULTURAL NUEVA ESPERANZA
39	24110570	3° ENCUENTRO DE MUSICA MULTICULTURAL DE PTO. CHACABUCO	ORGANIZACION JUVENIL VOCES DEL SUR
40	24110571	3° CUMBRE MUSICA RANCHERA Y MUSICA POPULAR	ORGANIZACION JUVENIL VOCES DEL SUR

2. **INSTRÚYASE** a las entidades privadas, ingresar nuevo pagaré o ampliación del mismo, previo al vencimiento del que se encuentra registrado, en atención a la presente ampliación de plazos.

3. **PUBLÍQUESE**, en la página web del Gobierno Regional de Aysén, Fondos Concursables.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 637261-806ad1 en:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/>